

**DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NO. LPN01/IEPCDGO/2022**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 41, BASE V, APARTADO C, NUMERAL 8; 116, FRACCIÓN IV, INCISOS A), B) Y C) Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 138 Y 160, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 86, NUMERAL 4 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO; 11, NUMERAL 1, FRACCIÓN 1; 46, 47 Y 49 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL NUMERAL 4.6 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO, LPN01/IEPCDGO/2022 RELATIVA A LA "IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021 - 2022", SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE, EL DÍA 03 DE MARZO DE 2022 Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS MISMAS, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

**EMPRESA LICITANTE: INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.,**

**PROPUESTA TÉCNICA**

Referencia de las Bases donde se solicita	Documento Solicitado	Estatus
4.3 a)	Descripción detallada de las características del servicio que se oferta refiriéndose expresamente a todos y cada uno de los elementos técnicos, así como la infraestructura que utilizará para la realización de los servicios objeto de la presente licitación de conformidad con las características y especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico (Anexo 1) de las presentes Bases de Licitación.	Cumple
4.3 b)	Manifiesto de Acreditación de la Personalidad Jurídica del Licitante (Anexo No. 3) acompañado de copia certificada por Notario Público del acta constitutiva, así como de las modificaciones a la misma, por las cuales se demuestre que su objeto social es la prestación del servicio objeto de la presente licitación.  Las copias certificadas que se presenten quedarán en resguardo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango hasta el día que se señale para la emisión de fallo.	Cumple

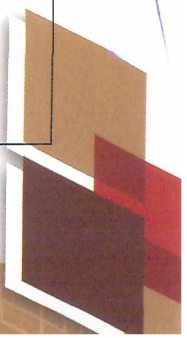


4.3 c)	<p>Copia certificada del poder notarial en el que se acrediten las facultades legales del representante legal para suscribir en nombre y representación de la empresa licitante las propuestas correspondientes.</p> <p>Las copias certificadas que se presenten quedarán en resguardo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango hasta el día que se señale para la emisión de fallo.</p>	Cumple
4.3 d)	<p>Original y copia simple para cotejo de la identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, credencial expedida por el INE o cédula profesional).</p>	Cumple
4.3 e)	<p>Original y copia simple de la Declaración Fiscal del año 2020 y pagos provisionales de los meses de enero a diciembre del 2021.</p> <p>En caso de realizar su declaración por medio electrónico, el licitante deberá contar con el acuse de recibo impreso que cuente con la cadena electrónica.</p>	Cumple
4.3 f)	<p>Carta bajo protesta de decir verdad del licitante y los comprobantes del capital humano, donde manifieste que cuenta con la experiencia y recursos necesarios para diseñar y operar el sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares.</p>	Cumple
4.3 g)	<p>Original y copia de la cédula de identificación fiscal en donde conste que está legalmente registrado en el Registro Federal de Contribuyentes y que tiene giro acorde con los servicios que se prestarán. Se considerará original la impresión de la cédula directamente de la página del SAT.</p>	Cumple
4.3 h)	<p>Comprobante de domicilio fiscal y comprobante de domicilio.</p>	Cumple
4.3 i)	<p>Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el licitante, sus socios, asociados, directivos y/o representantes legales en su caso, son de nacionalidad mexicana, además que no se ha/han encontrado sujetos a proceso administrativo o judicial alguno y que no existen sentencias firmes en su contra, por incumplimiento de contrato.</p>	Cumple





4.3 j)	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la persona física o moral, sus socios o accionistas, no han incurrido en faltas graves, no haber estado o estar involucrado en conflicto o incumplimiento con Organismos Públicos Locales Electorales o con Instituciones Gubernamentales en territorio nacional, no tener antecedentes negativos en la consecución, realización o cumplimiento de contratos relacionados con la presentación de cualquier servicio. Se entiende por "antecedentes negativos" la promoción de acciones en contra del Instituto o la realización de algún acto tendente a retrasar o cancelar la contratación de algún servicio en ejercicios anteriores.	Cumple
4.3 k)	Adicional a lo solicitado, los licitantes deberán incluir un escrito en el que manifiesten que su empresa se apegará a la política de igualdad y no discriminación del Instituto, y que preferentemente el personal que emplee con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación; se contratarán de forma paritaria e incluyente.	Cumple
4.3 l)	Para garantizar la calidad en el proceso del servicio que se requiere en el PREP, el licitante deberá contar con una norma de calidad, presentando el documento que acredite dicha certificación en original y copia para su cotejo, con una antigüedad no mayor a 5 años, a nombre de la empresa o su representante legal.	Cumple
4.3 m)	Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos del artículo 26 del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple
4.3 n)	Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información que se proporcione, así como la que se genere como resultado de los servicios contratados, no la utilizará, por ningún motivo, para fines ajenos a los que le sean contratados, que su difusión se hará exclusivamente en los términos que sean establecidos por el contrato que suscriba y que acepta dicha información y los productos que resulten (bases de datos, estadísticos y reportes), son propiedad exclusiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango; asimismo, se compromete el licitante a facilitar la entrega de dicha información al Instituto, así como a no divulgarla sin consentimiento expreso del convocante.	Cumple





4.3 ñ)	<p>Escrito en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que:</p> <p>El servicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 objeto de la presente licitación, se realizará de manera imparcial y que garantiza que su actividad se realizará de manera objetiva, cumpliendo cabalmente con las características y especificaciones señaladas en el Anexo Técnico (Anexo 1) de las presentes Bases.</p> <p>El licitante, sus socios(as), asociados(as), directivos(as) y/o representantes legales, en su caso, así como, el personal que designe para proporcionar este servicio se mantendrán al margen de participar activamente con algún(a) aspirante, precandidato(a), candidato(a), partido político, alianza y/o coalición o de proporcionar datos parciales o totales a terceros.</p>	Cumple
4.3 o)	<p>Declaración expresa de que garantiza que el servicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares, estará libre de errores, defectos o vicios, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en la propuesta técnica que al efecto presentó en el procedimiento de Licitación, apegándose a lo establecido en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como a sus Anexos 13, 18.5 y 18.10.</p>	Cumple
4.3 p)	<p>Copia del comprobante de adquisición de las bases de licitación.</p>	Cumple
4.3 q)	<p>Declaración bajo protesta de decir verdad de que todos los datos e información asentados en su oferta son ciertos (Anexo No. 4).</p>	Cumple
4.3 r)	<p>Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se compromete a que, en caso de resultar adjudicado, otorgará al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, para dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales que se establezcan, las facilidades necesarias y la entrega de manera oportuna de los materiales documentales que, de acuerdo, a sus atribuciones y calendario correspondan.</p>	Cumple





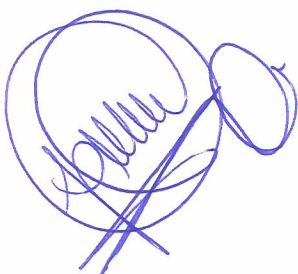
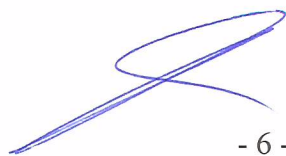
4.3 s)	Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se compromete a que en caso de resultar adjudicado, otorgará todas las facilidades necesarias y entregará de manera oportuna los materiales documentales que le sean requeridos para la realización por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, de la auditoría de verificación y análisis del sistema informático que será utilizado en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.	Cumple
4.3 t)	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que cuenta con la experiencia necesaria para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Para lo cual deberá presentar copia certificada de por lo menos cinco contratos con Organismos Públicos Locales Electorales en el país, en los últimos cinco años respecto de implementación del PREP en Procesos Electorales, para lo cual también presentará las cartas de satisfacción de los mismos.	Cumple
4.3 u)	Certificado del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, vigente al día de la apertura de la propuesta técnica.	Cumple
4.3 v)	Debido a que se requiere de un servicio especializado, el proveedor deberá contar con el registro en el padrón público de contratistas de servicios especializados u obras especializadas REPSE, para lo cual deberá de presentar una carta donde se indique que se encuentra dado de alta, especificando el número de registro y el formato de inscripción (formato 17) emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Cumple

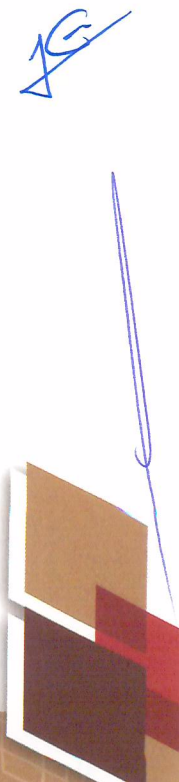


UNA VEZ EVALUADA Y ANALIZADA LA PROPUESTA TÉCNICA, Y VERIFICADO DE QUE LA LICITANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SE PROCEDE A EVALUAR Y ANALIZAR LA **PROPUESTA ECONÓMICA**, DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

**EMPRESA LICITANTE: INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.,**

Referencia de las Bases donde se solicita	Documento Solicitado	Estatus
4.4 a)	Cotización conforme al Anexo Técnico (Anexo 1) de las presentes Bases indicando los precios netos, firmes, en moneda nacional y desglosando el IVA.	Cumple
4.4 b)	Manifestación escrita de la vigencia de su oferta (Anexo No. 5). Los licitantes deberán sostener sus precios por un término de 30 días hábiles posteriores a la fecha del Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas.	Cumple
4.4 c)	Garantía de sostenimiento de la propuesta mediante fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas legalmente autorizada girada a favor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por un valor mínimo del <b>10% del valor total de la propuesta económica</b> en moneda nacional.	Cumple
4.4 d)	En el supuesto de que el licitante que resultase ganador, fuese uno que no tiene domicilio en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se compromete (además de llevar a cabo las actividades establecidas en el numeral 1.13 de las presentes bases) a instalar una oficina en la ciudad para efectos de operación, comunicación y notificaciones. Esta será enlace entre este Instituto y el ganador de la licitación.	Cumple

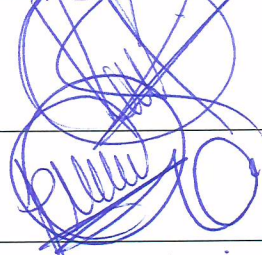






UNA VEZ QUE SE ANALIZARON Y EVALUARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA LICITANTE, Y HABIENDO VERIFICADO QUE AMBAS REÚNEN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, DE IDONEIDAD, OPORTUNIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y TOMANDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 49, DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO NUMERAL 4.6, EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN **SE CONSIDERA VIABLE ADJUDICAR A LA EMPRESA INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.** CUYO IMPORTE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO IMPUESTOS ES DE **\$19,488,000.00 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN **NO. LPN01/IEPCDGO/2022**, Y NO SOBREPASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DESTINADA PARA DICHA ADQUISICIÓN.

EMPRESA	MONTO
INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.	\$19,488,000.00

ASÍ LO DICTAMINA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO.

INTEGRANTES DEL COMITÉ		
	NOMBRE	FIRMA
<b>PRESIDENTE:</b>	Lic. David Alonso Arámbula Quiñones	
<b>SECRETARIA:</b>	Mtra. Karen Flores Maciel	
<b>VOCAL:</b>	Mtra. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	
<b>VOCAL:</b>	L.A.. Cintya Anais Núñez Núñez	





<b>VOCAL:</b>	C. P. Jorge Orlando Pelagio Ortiz	
<b>Rep. Contraloría:</b>	Lic. Cesar Iván Banderas Ochoa	
<b>ASESOR:</b>	Lic. Luis Arturo Rodríguez Bautista	

